

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MARCELO CABRERA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de abril de 2017, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Julián Arbaiza E7-85 y Carlos Bustamante, se reúnen los socios JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA, MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO y MARCELO ARMANDO CABRERA; y, deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA y actuando como Secretaria MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO, dando cumplimiento a los Artículos XVII y XVIII de la escritura de Constitución de la Compañía, para conocer y resolver sobre el orden del día que se detalla más adelante:

**Orden del día:**

1. Conocer y resolver el oficio N° SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-331-08634, de la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, de fecha 19 de abril del presente año, suscrito por el Economista Diego Concha R., Especialista de Control Societario, donde se señala los resultados de la visita de inspección a la Compañía MARCELO CABRERA CIA. LTDA., y se recomienda cinco puntos que deben cumplirse para seguir con los tramites de REACTIVACIÓN E INCREMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.
2. Conocer y resolver sobre el informe de administración durante del año 2016 presentado por el Gerente General, para dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la presidencia del señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; la señora MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO propietaria de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y el señor MARCELO ARMANDO CABRERA propietario de ochocientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día y se aprueba por unanimidad:

1. En relación al primer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Marcelo Cabrera y manifiesta que de acuerdo a las instrucciones sugeridas por el Economista Diego Concha R., quien realizó la supervisión de los Estados Financieros y demás documentos desde la constitución de la compañía, se procedió a realizar las respectivas correcciones de los años 2014 y 2015; con relación a los demás puntos del oficio en mención, se procederá a realizar las correcciones de la documentación solicitada y en el momento que se cumplan los requerimientos se presentara un oficio a la Superintendencia de Compañías para que se realice una nueva inspección y siga el trámite de reactivación y aumento de capital de la compañía.
2. Leído que fue el Informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, este es aprobado por unanimidad.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

La Junta deja constancia de que luego de haber realizado las deducciones legales correspondientes, la Compañía arroja como resultado una Utilidad.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta junta el Oficio N° SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-331-08634 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; El informe presentado por el Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, documentos que han sido puesto en consideración de los socios 15 días antes de la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H: 30.

  
JORGE ERNESTO BOLAÑOS M.  
PRESIDENTE (SOCIO)

  
MÁRCELO ARMANDO CABRERA  
GERENTE GENERAL (SOCIO)

  
MONICÁ B. DOMÍNGUEZ C.  
SECRETARIA (SOCIA)